



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRICO

Se hace público para general conocimiento que el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrico, con fecha 22 de junio de 2015, dictó la resolución número 55, que se publica literalmente:

“Don David Sánchez Ávila, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales de 28 de noviembre de 1986, vengo en dictar la siguiente, resolución:

Primero.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los concejales siguientes:

Primer Teniente de Alcalde, don Antonio Serrano Arroyo.

Segundo.- Teniente de Alcalde, doña Pureza Moreno Sánchez.

Segundo.- A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.- De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicará en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, sin perjuicio, de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución.”

Torrico 25 de junio de 2015.-El Alcalde, David Sánchez Ávila.

N.º I.- 5530